COLEGIO AMERICAN ACADEMY
RBD 10611-9. FONO: 28581623
gerenciacolegio@americanacademy.cl
San Bernardo

CIRCULAR N° 06/ 2016
ANT:

1) D.F.L. Nº2/ 98, ART. 24 y 26 (incisos 3, 4 y 5), en relación a la Ley Nº 20.845.
2) Norma DTO – 196 del MINEDUC de fecha 09/01/2006.
3) Decreto N° 755, art. 62.
4) Circular N° 1 versión 4 de la Superintendencia de Educación
5) Ordinario Nº 07/ 626 de 30/08/2016 del Mineduc.
6) Reglamento de Becas del Colegio American Academy.

MAT.: INFORMA A LOS APODERADOS(AS), PROCESO DE POSTULACION DE BECAS AÑO ESCOLAR 2017.

SAN BERNARDO, 30 NOVIEMBRE DE 2016.

SRES. PADRES Y APODERADOS(AS)
COLEGIO AMERICAN ACADEMY
PRESENTE

Junto con saludarlos cordialmente y dando cumplimiento a las disposiciones legales referidas al Sistema de Financiamiento Compartido, del D.F.L. Nº2/ 98, Art. 24 y 26, en relación a las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20.845 y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa educacional vigente, tengo a bien informar a ustedes el inicio del PROCESO DE POSTULACION DE BECAS AÑO ESCOLAR 2017.

1) Los apoderados de todos los alumnos matriculados en el Colegio American Academy pueden postular al beneficio para el año escolar 2017.

2) En relación al sistema de exenciones que todos los años el Colegio entrega a sus alumnos, requerimos revisar la situación de las familias que postulan a este beneficio, para lo cual estudiaremos su situación socio-económica o de vulnerabilidad social, conforme a los antecedentes solicitados en los formularios de postulación.

3) El apoderado interesado en postular a este beneficio, deberá solicitar a partir del día **JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2016,** en la oficina de recaudación del Colegio, ubicada en calle Eleuterio Ramírez Nº972, comuna de San Bernardo, en el horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs; un formulario tipo debidamente foliado y timbrado en el que se adjunta el Reglamento de Becas del Colegio American Academy. Este formulario después de ser llenado, deberá ser devuelto en la misma oficina hasta el día **VIERNES 16 de DICIEMBRE DE 2016,** adjuntando la totalidad de la información requerida que acredita su situación socio-económica. La no entrega de estos antecedentes, en el plazo estipulado, será entendida como su decisión de no participar en este proceso.

4) De acuerdo a las disposiciones del Decreto N° 755, art. 62, de la Circular N° 1 versión 4 de la Superintendencia de Educación y al Reglamento de Becas del Colegio American Academy, los resultados del proceso le serán informados dentro de la 1° QUINCENA DE MARZO DE 2017, por circular vía libreta, con copia al correo electrónico entregado por el apoderado en la ficha de matrícula.

5) El proceso de apelación se efectuará desde el JUEVES 16 DE MARZO AL MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2017.

6) Las respuestas a las apelaciones serán informadas el LUNES 27 DE MARZO DE 2017.

7) De acuerdo a lo dispuesto en la normativa educacional vigente, de la totalidad de las becas que serán otorgadas, dos tercios son distribuidas por motivos socio-económicos vía proceso de postulación y el tercio restante, por disposición interna del Colegio.

8) El beneficio de la beca mantiene su vigencia durante todo el año escolar 2017.

9) Las familias con 2 o más hermanos en este Colegio, se acogen al siguiente descuento: el 2do, hermano descuenta $5.000.- (mensual) de su colegiatura, el 3er. hermano y los siguiente descuenta $8.000.- (mensual) de su colegiatura. Las becas y/o descuentos a la colegiatura no son beneficios acumulables y por lo tanto se mantiene el beneficio mayor.

10) Por último, a los apoderados(as) de los cursos: Pre-Kínder, Kínder, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º,7º,8º básico y Iº medio del año escolar 2017 que se encuentren en situación de vulnerabilidad, deberán presentar los antecedentes que acrediten su situación socio-económica; los cuales serán estudiados y considerados para el otorgamiento de una eventual "BECA ALUMNO EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA".

Solicitamos a Ustedes respetar los plazos estipulados y devolver la colilla de recepción de este oficio, debidamente firmada, al día hábil siguiente de su recepción.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN.

COLEGIO AMERICAN ACADEMY.

EDUCACION ES FUTURO

✂ ----------

¡POR FAVOR RECORTE Y DEVUELVA AL COLEGIO!

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, HE RECIBIDO CIRCULAR INFORMATIVA, DE LA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO AMERICAN ACADEMY, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE POSTULACIÓN DE BECAS AÑO ESCOLAR 2017.

NOMBRE APODERADO (A): _____

NOMBRE DEL (LOS) ALUMNO (S): _____

CURSO(S) AÑO 2016: _____

_____

FIRMA Y R.U.T. DEL APODERADO (A)